

Aprendizaje basado en estrategias y dinámicas de juego

Justificación:

Mediante RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2016, y a través de la Dirección General de Innovación y Equidad Educativa se pone en marcha el proyecto de innovación educativa "Aprendizaje basado en estrategias y dinámicas de juego" durante el curso escolar 2015-16, con el fin de promover el uso de nuevas metodologías acordes a los avances tecnológicos y didácticos de la actual sociedad del conocimiento.

La Consejería de Educación considera esencial promover el uso de nuevas metodologías acordes a los nuevos avances tecnológicos y didácticos. El proyecto pretende experimentar un modelo de aprendizaje basado en estrategias y dinámicas de juego con integración de las tecnologías de la información y de la comunicación. Este modelo de trabajo favorecerá el trabajo colaborativo ya que los alumnos para superar los retos que se les planteen, deberán trabajar en grupo, cooperar y respetar a los demás, lo cual a su vez favorecerá y mejorará sus habilidades sociales. Con todo ello, se logrará también que la acción docente sea más flexible, multisupoorte, proactiva, reflexiva y creativa.

Objetivos:

Los objetivos del proyecto son los siguientes:

- a) Formar al profesorado en metodologías innovadoras que mejoren sus competencias profesionales, en especial las de innovación y mejora.
- b) Aumentar la motivación y desarrollar de la creatividad en el alumnado mediante el diseño de juegos educativos definiendo las estrategias, mecánicas y dinámicas propias de los mismos.
- c) Aprender el uso de aplicaciones digitales con las que llevar a cabo la aplicación de técnicas y dinámicas de juego así como diseñar diferentes tipos de actividades.
- d) Diseñar la evaluación y utilizar herramientas para realizarla con el fin de valorar el impacto y resultados obtenidos.

Contenidos:

Los contenidos de la fase presencial serán los siguientes:

- Estudio del marco conceptual sobre la utilización de estrategias y dinámicas de juego en el aula
- Principios fundamentales, herramientas formativas y metodológicas para el diseño de propuestas didácticas

Competencias profesionales a desarrollar:

- a) Competencia didáctica.
- b) Competencia en innovación y mejora.
- c) Competencia digital.

Destinatarios:

El proyecto tiene como destinatarios al profesorado en activo de centros educativos públicos de la Comunidad de Castilla y León.

Plazas:

30

Inscripción:

La inscripción de participación en el proyecto se realizará entre el día 15 de febrero de 2016 (desde las 14:00 horas) hasta el día 4 de marzo de 2016 (hasta las 14:00 horas) a través de la página del Centro de Recursos y Formación del Profesorado en TIC: <http://crfptic.centros.educa.jcyl.es>

Solicitudes:

La solicitud de participación se realizará exclusivamente mediante la vía descrita en la inscripción en el anterior apartado.

Criterios de valoración y priorización:

En el caso de que las solicitudes superen el nº de plazas se establece el siguiente baremo prioritario computando los cursos 2013-14 y 2014-2015:

Trayectoria formativa: máximo cinco puntos

- A. Por haber participado y certificado en actividades de formación referidas a la integración metodológica de las TIC, durante los dos últimos cursos sin incluir el actual (0.5 puntos por actividad). Máximo 1.5 puntos.
- B. Por haber participado y certificado en actividades de formación referidas a metodologías activas: Aprendizaje basado en Proyectos, Aprendizaje Cooperativo, Aprendizaje basado en problemas..., durante los dos últimos cursos sin incluir el actual (0.5 puntos por actividad). Máximo 1.5 puntos.
- C. Por haber participado en proyectos institucionales relacionados con las TIC (plan de seguridad y confianza digital, semana de código,...), durante los dos últimos cursos sin incluir el actual (1 por curso). Máximo 1 punto.
- D. Por haber realizado actividades en el aula relacionadas con las TIC o nuevas metodologías que puedan acreditarse mediante publicaciones, blogs, artículos, etc, durante los dos últimos cursos sin incluir el actual (1 por curso). Máximo 1 punto.

En caso de empate a puntos entre los candidatos se realizará un sorteo.

NOTA ACLARATORIA SOBRE LA BAREMACIÓN:

Los apartados A y B serán baremados de oficio por el Centro de Recursos y Formación del Profesorado en TIC, teniendo en cuenta los datos que actualmente figuran en el sistema de Registro de Formación Permanente del Profesorado de la Junta de Castilla y León. El apartado C, se justificará mediante certificado emitido por el director del Centro educativo en el que se celebró la actividad o actividades. El apartado D, se justificará mediante la documentación que el solicitante estime más oportuna.

Por favor, tenga en cuenta que solo se puede adjuntar un fichero en formato pdf (tamaño máximo 768 KB) por cada apartado. Si necesita adjuntar varios documentos

para un único apartado, se deberá crear un único fichero en formato pdf con todos ellos.

Publicación de los participantes seleccionados:

Se publicará un listado provisional de seleccionados, suplentes y excluidos, indicando la causa de exclusión, el día 8 de marzo de 2016 a través de la página del Centro de Recursos y Formación del Profesorado en TIC: <http://crfptic.centros.educa.jcyl.es>.

Se concederá un plazo de tres días naturales para presentar las alegaciones que se estimen oportunas en la baremación realizada. Dicho plazo se computará a partir del día siguiente a la publicación del listado.

Las alegaciones a las que se refiere el apartado anterior, se deberán remitir, exclusivamente **por fax** al nº 979165770 (Centro de Recursos y Formación del Profesorado).

El listado definitivo de seleccionados, suplentes y excluidos se publicará por los mismos medios.

Calendario de desarrollo del programa:

- Fase teórica. Se llevará a cabo en la sede del Centro de Recursos y Formación del Profesorado en TIC en Palencia, durante los días 4 y 5 de abril. En esta fase se abordará el estudio del marco conceptual sobre el uso de estrategias y dinámicas de juego en el aula, principios fundamentales, herramientas formativas y metodológicas para el diseño de propuestas didácticas.
- Fase de aplicación. Durante los meses de abril y mayo se llevará a cabo la experimentación, aprendizaje y aplicación práctica en el aula del proyecto elaborado por cada uno de los participantes. Durante esta fase, se podrán llevar a cabo visitas de seguimiento, observación y apoyo por parte de asesores con el fin de garantizar la buena marcha del proyecto.
- Fase colaborativa. Módulo de trabajo en la plataforma virtual del Centro de Recursos y Formación del Profesorado en TIC, a realizar durante los meses de abril a junio, en el que se llevará a cabo el intercambio y aprendizaje en grupo,



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

así como la finalización del proyecto de trabajo a poner en práctica en la fase de aplicación.

- Fase de evaluación. El 7 de junio se llevará a cabo un encuentro presencial en el que se pondrán en común los resultados obtenidos y la evaluación llevada a cabo en cada uno de los proyectos.

Certificación:

Esta actividad formativa, se certificará a través de la modalidad **Proyecto de Innovación Educativa** con una duración de 50 horas equivalentes a 5.0 créditos siendo necesario para ello haber realizado todas las fases y módulos formativos y cumplir los criterios de evaluación de cada una de ellos (% de presencia, realización de tareas, participación y aportación).